INFORMACIÓN GENERAL			
EMPRESA/PROVEEDOR	CONSORCIO DISEÑOS LA CALERA		
NIT	901.810.781-8	REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ALEJANDRO VEGA FORERO
TELÉFONO:	3212118447		
CORREO ELECTRÓNICO:	maikersas@gmail.com		
BANCO:	Davivienda		
NÚMERO DE CUENTA:	0550078000087409	TIPO DE CUENTA:	Cuenta de ahorros

INFORMACIÓN CONTRATO				
NUMERO DE CONTRATO:	CCONS No. 219-2025			
OBJETO:	Consultoría para la elaboración de estudios y diseños para la construcción del proyecto de pavimentación entre la vía que conduce del casco urbano a la vereda el Volcán del municipio de La Calera, Cundinamarca			
CDP NO.	DIS-2025000072		RP NO.	2025000387
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 29.333.185,00			
NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO:	DIEGO PERALTA CORREDOR			
CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS			
NOMBRE APOYO SUPERVISIÓN:	NO APLICA			
CARGO APOYO SUPERVISIÓN:	NO APLICA			
FECHA INICIO CONTRATO:	martes, 1 de abril de 2025			
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO:	jueves, 15 de mayo de 2025			
PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO:	45			DÍAS
VIGENCIA DEL CONTRATO:	165,00	DÍAS	HASTA	sábado, 13 de septiembre de 2025
ASEGURADORA:	Seguros Mundial		NUMERO PÓLIZA	CHU-100043777
TIPO DE PÓLIZA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
AMPARO:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			
VALOR ASEGURADO:	$ 2.933.318,50		NUMERO DE ANEXO	0
AMPARO:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
VALOR ASEGURADO:	$ 5.866.637,00		NUMERO DE ANEXO	0
AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO			
VALOR ASEGURADO:	$ 8.799.955,50		NUMERO DE ANEXO	0
ASEGURADORA:	Seguros Mundial		NUMERO PÓLIZA	CHU-100008108
TIPO DE PÓLIZA:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
VALOR ASEGURADO:	$ 284.700.000,00		NUMERO DE ANEXO	0

MODIFICATORIOS: ADICIONES E INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS				
OBJETO MODIFICACIÓN 1:	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2025, CUYO OBJETO ES:Consultoría para la elaboración de estudios y diseños para la construcción del proyecto de pavimentación entre la vía que conduce del casco urbano a la vereda el Volcán del municipio de La Calera, Cundinamarca			
PRORROGA EN TIEMPO:	10			DÍAS
NUEVA FECHA FINALIZACIÓN:	lunes, 26 de mayo de 2025			
VIGENCIA DEL CONTRATO:	175,00	DÍAS	HASTA	miércoles, 24 de septiembre de 2025
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO		NUMERO PÓLIZA	CHU-100043777
TIPO DE PÓLIZA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
AMPARO:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			
VALOR ASEGURADO:	$ 2.933.318,50		NUMERO DE ANEXO	3
AMPARO:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
VALOR ASEGURADO:	$ 5.899.637,00		NUMERO DE ANEXO	3
AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO			
VALOR ASEGURADO:	$ 8.799.955,00		NUMERO DE ANEXO	3

INFORMACIÓN GENERAL				
EMPRESA/PROVEEDOR	CONSORCIO DISEÑOS LA CALERA			
NIT	901.810.781-8	REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ALEJANDRO VEGA FORERO	
TELÉFONO:	3212118447			
CORREO ELECTRÓNICO:	maikersas@gmail.com			
BANCO:	Davivienda			
NÚMERO DE CUENTA:	0550078000087409	TIPO DE CUENTA:	Cuenta de ahorros	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	NUMERO PÓLIZA	CHU-100008108	
TIPO DE PÓLIZA:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
VALOR ASEGURADO:	$ 284.700.000,00	NUMERO DE ANEXO	3	
PAGO 01	$ 23.466.548,00	$ 23.466.548,00	$ 5.866.637,00	

FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO DE LA CALERA, La entidad cancelará al contratista el valor del contrato en pagos parciales, este contrato se pagara así:

a) Un primer pago del 80% del valor del contrato, de acuerdo a la entrega y aprobación del 100% de los estudios y diseños solicitados por la entidad en el presente pliego previsto mediante cronograma y programación de actividades inicialmente aprobado por la supervisión junto con el informe mensual.

b) El 20% restante del valor del contrato se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato y sea liquidado el mismo, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: (i) Recibo a satisfacción (if) Aprobación de las garantías del contrato (iii) Liquidación del contrato.

CERTIFICACIÓN SUPERVISOR

El suscrito SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, en su condición de Supervisor del presente CONTRATO DE CONSULTORÍA, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato de conformidad con el informe de actividades y soportes cargados en la plataforma SECOP II así como con el pago de sus obligaciones referidas en artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante el periodo a cobrar señalado en el presente documento.

OBSERVACIONES:

El presente corte se paga tras la firma del acta parcial del 26 de mayo de 2025 y previo cumplimiento de los requisitos contractuales.

Para constancia se firma en La Calera, Cundinamarca a los cutro(4) días del mes de agosto de 2025

DIEGO PERALTA CORREDOR
SECRETARIO

ELABORÓ	Sergio Iván Rueda R	CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SOP
REVISÓ	DIEGO PERALTA CORREDOR		SECRETARIO DE OBRAS
APROBÓ	DIEGO PERALTA CORREDOR		SECRETARIO DE OBRAS